

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Orden de Compra que indica./
EL QUISCO,

Nº 1880 /

06 SEP 2011

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°1752 de fecha 06 de Diciembre de 2008, por designa como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a la Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro;

2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;

3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4.- La Orden de Compra N° 3692-507-SE11, del Departamento de Salud Municipal de la I.Municipalidad de El Quisco, por inscripción a Curso de Capacitación “ Plan de Salud Municipal (PASAM) y el Presupuesto Municipal año 2012.-

CONSIDERANDO: la necesidad de capacitar a los funcionarios municipales en materias que son necesarias para un buen funcionamiento:

DECRETO:

- I.- Autorizase Orden de Compra N° 3692-507-SE11 a nombre de **SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN ARAUCANIA LTDA.** RUT N° 89.102.300-6, correspondiente a inscripción de las funcionarias Sra. M^aSoledad Ibarra Aranda y Sra. Ximena Delgado Abarca, personal del Departamento de Salud Municipal, en el Curso de Capacitación “ Plan de Salud Municipal (PASAM) y el Presupuesto Municipal Año 2012 “, a realizarse los días 09 y 10 de Septiembre de 2011, en la Ciudad de Pucon, por un monto de \$ 275.000.- (Doscientos setenta y cinco mil pesos.).-
- II.- Impútese esta gasto al Subt. 22 Item 11 Asign. 002" Curso de Capacitación".-
- III.- Remítase copia del presente Decreto a Depto. De Salud Municipal y Archivo.-
- IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-

MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud -

